



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/08/2024

LEGISLATIVO

Dictamen de reforma judicial cuenta con más 100 cambios

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, incluirá más de 100 cambios a la iniciativa original que propuso el presidente López Obrador para reformar al Poder Judicial, modificaciones que fueron producto de los foros de consulta. En conferencia de prensa, los líderes parlamentarios de Morena, PT y PVEM, adelantaron que la elección de los juzgadores será gradual y que el primer domingo de junio de 2025, se elegirá a la totalidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://drive.google.com/file/d/1NqtW8ABxH4BxUwa3hrU2vroGxiKupXAf/view>